

Boletín municipal

(c) México: Regino Tovar, 1871-1876.

Año 3, no. 59-126 (3 ene. - 26 dic. 1871).

Año 4, no. 127-253 (2 ene. 1872-30 dic. 1873).

Año 6, no. 254-299 (9 ene. - 25 dic. 1874).

Año 7, no. 300-316 (1o. ene. - 21 mayo 1875).

Año 1, no. 317-319 (28 mayo - 11 jun. 1875).

Año 4, no. 320 (25 jun. 1875).

Año 6, no. 321-338 (6 jul. - 31 dic. 1875).

Año 7, no. 1-24 (18 ene. - 31 oct. 1876).

(Imp. del Colegio de Artes y Oficios en el Tecpam de Santiago, 3 ene. 1871 10 oct. 1872 y 11 feb. 1873-31 oct. 1876; Imp. de la calle de Alfaro número 5, a cargo de Francisco Mendoza, 16 oct. 1872-31 ene. 1873).

45 x 32 cm. Litografía, reglamento.

Publicación bisemanal, aparecía los martes y viernes, sin embargo hubo ocasiones en que se publicó sólo en alguno de estos días; el número 172 del cuarto año (10 oct. 1872) vio la luz en jueves. De acuerdo con los periódicos *La Iberia* y *La Constitución*, en sus inicios fue semanario y se publicaba el martes; volvió a serlo del 3 de enero al 18 de agosto de 1871, saliendo el mismo día, y su frecuencia cambió a tres veces por semana del 16 de octubre de 1872 al 31 de enero de 1873, apareciendo los miércoles, viernes y domingos. Cada ejemplar consta de 2 páginas con numeración independiente, impresas a 4 columnas; varios números tienen 4 páginas. Como material complementario presenta una litografía del licenciado Luis Malanco, candidato a la Presidencia del Ayuntamiento de México en 1874, y un Reglamento de teatros del 27 de enero de 1872. El mismo Boletín menciona que incluía folletín y suplementos, los cuales no se conservan en la colección de la Hemeroteca Nacional.

En 1843, el dramaturgo Manuel Eduardo de Gorostiza fundó una casa de corrección para niños y jóvenes en el Tecpam de Santiago, que tuvo imprenta; más tarde se le llamó Colegio Nacional y después Colegio de Artes y Oficios, contando también con un taller de litografía. La suscripción por cada número costaba un centavo en la capital, que se pagaba al recibirlo, y fuera de ella, 2 centavos, franca de porte; desde el 22 de agosto de 1871, subió a 3 centavos en la ciudad de México y a 5 en la provincia, franca de porte. A los repartidores se les vendía a razón de 75 centavos el ciento; a partir del 22 de agosto de 1871, con 25% de rebaja. La publicación se expendía en la Secretaría del Ayuntamiento; del 25 de agosto de 1871 al 8 de octubre de 1872 se especifica su venta en el despacho del conserje; asimismo, en la Librería de Aguilar, situada en la primera calle de Santo Domingo número 5, del 3 de enero al 18 de agosto de 1871 y del 10 de octubre de 1872 al 31 de octubre de 1876, en donde se recibieron los avisos del 16 de octubre al 1o. De noviembre de 1872.

Fungieron como responsables de la publicación Cipriano Robert, secretario del Ayuntamiento Constitucional de México, del 3 de enero al 25 de abril de 1871; Regino Tovar, del 2 de mayo de 1871 al 10 de octubre de 1872 y del 11 de febrero de 1873 al 31 de octubre de 1876, y José Rosas Moreno (1838-1883), del 10 de octubre de 1872 al 31 de enero de 1873; este último, poeta nacido en Lagos de Moreno, Jalisco, considerado el mejor fabulista mexicano, fundador de los periódicos *El Tío Canillitas* y *El Álbum literario en León* y *La Madre Celestina*, *La Edad infantil* y *Los Chiquitines* en la ciudad de México; fue diputado federal de 1870 a 1874. El Boletín publicó avisos

referentes a disposiciones de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de México, remates, licitaciones, envío y recepción de correspondencia foránea, administración de la vacuna en la capital y horarios y precios de ferrocarriles, al igual que anuncios sobre libros, escuelas, renta de viviendas y bodegas, y ofrecimiento de servicio de abogado. El costo de los avisos era de "un centavo por línea cada vez que se publiquen" hasta el 18 de agosto de 1871; a partir del siguiente número, se especifica que "por la inserción de los avisos se pagará convencionalmente". La *Constitución* dio como fecha de inicio del Boletín municipal el 23 de noviembre de 1869, mientras que para *La Regeneración social* fue el 10 de diciembre del mismo año. La *Iberia* comentó que el Ayuntamiento de la capital acordó su publicación para dar cuenta al público de todos los actos de su administración. Rosas Moreno definió el objetivo del Boletín al convertirse en redactor en jefe: "ser el defensor constante de los intereses del municipio. Tanto por su origen, como por su carácter, los ayuntamientos son los primeros y más directos representantes del pueblo, y por esta razón todos sus actos y todas sus disposiciones, que ejercen casi siempre una poderosa influencia en el bienestar general, deben ser oportunamente publicados y discutidos, así como las razones y los motivos en que se han fundado. De aquí nace la conveniencia de que las corporaciones municipales tengan un órgano en la prensa. Las publicaciones de esta naturaleza, cuya utilidad es incontestable, no están destinadas como muchos creen, a sostener las opiniones y las ideas de una persona; no deben ser eternos lisongeros que pretendan hacerlo aparecer todo embellecido por la luz de un dorado prisma, sino más bien, por decirlo así, espejos fieles donde se reflejen todos los actos de la autoridad, buenos y malos, con sus verdaderos colores para que sean debidamente apreciados [...] Nuestro programa se puede resumir en pocas palabras: sinceridad y franqueza en todo, acatamiento a la ley y respeto a la opinión pública". Contiene copias de las actas de cabildo, ordinarias y extraordinarias, que se celebraban los martes y viernes de cada semana; cortes de caja de los ingresos y egresos de la Administración de Rentas Municipales de México por mes y año, de 1870 a 1876; balance general de la cuenta de dicha Administración de 1870 a 1875; listas de regidores del Ayuntamiento de 1871 a 1876; estadísticas; convocatorias para ocupar plazas de trabajo y para licitaciones de obras públicas; concesiones; noticias comparativas de las onzas de pan que dieron por un real las panaderías de la capital de 1871 a 1874; lista de los establecimientos municipales de instrucción primaria de 1872 a 1876; Reglamentos, como el de los hospitales municipales, del Hospicio, del Rastro, etcétera; Proyecto de mejoramiento de los paseos y lugares de recreo de la ciudad de México de 18 de julio de 1873; lista de ciudadanos nombrados por los vecinos de la municipalidad para las elecciones presidenciales del 27 de octubre de 1872; declaración del Congreso de la Unión dando el triunfo a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República para el periodo de 10 de diciembre de 1872 al 30 de noviembre de 1876; discurso de Lerdo en su toma de protesta, y un ensayo sobre "El origen de las instituciones municipales", el cual quedó inconcluso por la salida de Rosas Moreno de la redacción. Este hecho coincidió con una noticia publicada en *La Voz de México* el 5 de febrero de 1873, en donde se afirmaba que el Ayuntamiento de la capital había dispuesto la fusión del Distrito Federal y del Boletín municipal en un solo periódico por razones de economía, sin embargo todo indica que tal resolución no se llevó a la práctica. El Boletín fue publicado en líneas negras del 19 de julio al 6 de agosto de 1872, en señal de duelo por el fallecimiento de Benito Juárez, ocurrido el 18 de julio. Contiene las secciones Oficial y Avisos; cuando Rosas Moreno estuvo a su cargo, incluyó la Gacetilla y, en ocasiones, Diversiones. La primera de ellas publicó reproducciones y comentarios de artículos de periódicos nacionales e internacionales, noticias de los estados de la República y del extranjero, prospectos de periódicos, estadística de usuarios en la Biblioteca 5 de Mayo, movimiento de huéspedes en hoteles y mesones de la capital, itinerarios y horarios del Ferrocarril Mexicano, epidemias de viruela en

Toluca y Veracruz, temblores de tierra en Guerrero y Michoacán, y nivel de agua en los lagos de Texcoco y Xochimilco. La sección Diversiones presentó comentarios sobre las funciones en el Teatro Hidalgo. La colección contiene algunos errores tipográficos y no conserva los ejemplares 66 del año 3 y 9 y 17 del año 7.

Almanaque Publicaciones, p. 2.

And Noticia, p. 33.

"El Boletín municipal". En El Eco de ambos mundos, año 3, no. 20 (17 oct. 1872), p. 4.

En La Iberia, t. 5, no. 811 (21 nov. 1869), p. 3; t. 6, no. 973 (2 jun. 1870), p. 3.

En El Imparcial, t. 1, no. 18 (15 oct. 1872), p. 3.

Cárdenas Personajes, t. 3, p. 321.

DEM, p. 339-340.

Enc Mex, t. 12, p. 7034.

Estrada Panorama, p. 149.

González Jaffi, p. 142-143.

Musacchio DEM, t. 2, p. 1776.

"Noticias". En La Constitución, t. 1, no. 24 (27 nov. 1869), p. 3.

Peza Poetas, p. 21-23.

Porrúa Dice, t. 3, p. 2518.

"Publicaciones". En La Regeneración social, año 1, no. 97 (24 nov. 1869), p. 3.

"Supresión de dos periódicos". En La Voz de México, t. 4, no. 31 (S feb. 1873), p. 3.

avb